

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO MARGUSTRANS S.A.

RESOLUCION N° 013-CJ-005-2013-ANTELEFONO: 032-270-746

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2013

En calidad de Comisario de la Compañía de Transporte Pesado MARGUSTRANS S.A.; me permito dar a conocer las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2013 el mismo que se resume de la manera siguiente:

Como es de conocimiento general de los socios; la Compañía fue constituida el 29 de mayo del 2013 e inscrita en la Superintendencia de Compañías con el expediente N°170937 del 10 de junio del 2013. En cumplimiento al ordenamiento jurídico se procedió a nombrar a los representantes de la compañía.

En el transcurso del año 2013 conjuntamente con la comisión designada para la revisión de las documentación y archivos que respaldan los hechos económicos de la Compañía se procedió con la ejecución de tal actividad de forma bimensual con lo que se establece que los balances e informes entregados por Contabilidad y respaldados por Gerencia son razonables y se encuentran enmarcados dentro de los términos de la Ley

Indico también a ustedes que conjuntamente con la Gerencia de forma oportuna se vienen realizando todas las gestiones, actualizaciones y registros de documentos que son solicitados por los diversos organismos de control. Por lo que agradezco y solicito a todos los socios la colaboración necesaria, para cumplir con lo necesario que permita el desarrollo de nuestras actividades.

Es todo cuanto puedo informar, del presente período, comprometiéndome para seguir cumpliendo a cabalidad el cargo encomendado.

Latacunga, Abril 2014



Sr. Segundo Moreno Cruz

COMISARIO